AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	842-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Identificar la oferta institucional en salud existente en el Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención con enfoque diferencial y de género se beneficie de esta oferta.	En cumplimiento de esta obligación, en el mes de junio se realizaron las siguientes actividades: Se compartió con los profesionales reintegradores y facilitadores la información de la jornada en salud que la Nueva EPS va a realizar el 23 de junio de 2023 en el municipio de San José del Fragua, en aras de que sea replicada con las PPR, firmantes de paz y Auto SAR y se puedan beneficiar de los servicios que se prestarán. Se compartió con los profesionales reintegradores y facilitadores las siguientes rutas para ser replicada con la población sujeto de atención: ruta integral de atención en salud mental en la IPS, la ruta de atención en salud mental, línea amiga departamental en salud mental, ruta departamental de atención y protección al adulto mayor, ruta integral de atención en salud al consumo de sustancias psicoactivas. Así mismo se compartió la información de las líneas de atención y orientación a mujeres víctimas de violencia y la línea púrpura Caquetá. Se socializó con la facilitadora de San Vicente del Caguan, la jornada de salud a realizarse por parte de la ESE Hospital San Rafael en la Inspección de San Juan del Lozada el 22 de junio de 2023, con el fin de replicarla con la población para su asistencia. Se apoyó a la facilitadora del ETCR Urias Rondón de El Doncello con la presentación de la información sobre las cuotas moderadoras y copagos vigencia 2023 para dar claridad sobre los pagos en salud que deben realizar los firmantes según sus ingresos y el régimen en el que se encuentren; así mismo, información general de BEPS y de Sisben para ser socializada con los firmantes en la asamblea realizada el 10 de junio de 2023.
2. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos acerca de los pasos a seguir para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a profesionales asignados al Grupo Territorial de apoyo en salud, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y adultas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	En cumplimiento de esta obligación en el mes de junio se realizaron las siguientes actividades: El 01/06 a través de la promotora de la Nueva EPS, se solicitó el cambió de IPS para el municipio de Puerto Rico del firmante de paz código 60-05283, quien tenia la IPS en el departamento del Meta, contando con el servicio en este municipio desde el 02/06/2023. Durante los días 01 al 06 de junio se apoyó al firmante de paz código 60-09062 proveniente de San Vicente del Caguan, en la gestión con la Nueva EPS para agilizar su traslado apara una IPS de IV nivel, según necesidad de la intervención a realizarle. El firmante fue trasladado a la ciudad de Bogotá. El 09/06 se orientó a la firmante de paz código 60-04031 del GT Meta y quien tiene a su figura materna en cuidados paliativos por diagnóstico de cáncer terminal, en la atención prioritaria que la EPS Asmet Salud estaba haciendo se día; en el seguimiento informa que fue atendida la solicitud.
3. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el mes de junio se realizaron las siguientes acciones: 01/06: Reunión con el médico auditor de la Nueva EPS con quien se realizó acercamiento para apoyar la gestión para el traslado a una IPS de IV nivel del firmante de paz código 60-09062. 05/06: Se participó del primer comité de salud vigencia 2023 del ETCR Urias Rondón de El Doncello con el fin de socializar la resolución 601 de 2023 y planear las jornadas de salud. Se programó reunión preparatoria para el 28/06/2023. 22/06: se realiza reunión con la Misión ONU oficina de San Vicente del Caguan en donde se hace la presentación como profesional de salud y se da una socialización de los componentes que maneja esta área, dando a conocer las acciones que se vienen realizando especialmente en el tema de discapacidad y género. Se dialogó sobre el trabajo conjunto que se hace en el municipio con los facilitadores y la importancia de continuar trabajando conjuntamente. También se dialogó alrededor de las proyecciones en la atención de los firmantes de paz que viven por fuera de los ETCR en los municipios de San Vicente del Caguan, El Doncello, Puerto Rico y Cartagena del Chairá. Se asume el compromiso de continuar con la comunicación y el trabajo articulado con los facilitadores para beneficio de los firmantes de paz. 22, 23 y 26/06: Se participó de reunión virtual con el equipo de Misión ONU con el fin de realizar seguimiento a la convocatoria de las mujeres firmantes de paz para el taller de autoprotección a realizarse en el mes de julio, al igual que abordar lo relacionado con la logística del evento.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	842-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

4. Implementar las actividades encaminadas a dar respuesta a las necesidades de acompañamiento en salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones como atención en crisis, orientación para activación de rutas de atención y acompañamiento psicológico breve, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En el mes de junio se realizaron las siguientes actividades: 02 y 09/06: Se realizó escucha activa y orietación telefónica con el firmante de paz código 60-06373 del municipio de San Vicente del Caguan por dificultad para conciliar el sueño. Se permite narrativa y se brindan orientaciones con base en la terapia cognitiva. 09/06: En seguimiento realizado a la PPR código 0002-17 quien el mes de mayo ingresó a la Clínica La Fé por conducta adictiva a consumo de sustancias, informa la psicóloga que la PPR ese día solicitó salida voluntaria de la IPS por lo cual no culminó su proceso. Se informa a la profesional reintegradora de esta novedad para establecer la situación de la PPR, concertando con ella atención en el municipio de San Vicente del Caguán para el 21/06. 16/06: Visita institucional a la Clínica La Fé en Florencia en donde se encuentra hospitalizado el firmante de paz código 60-04513 para proceso de desintoxicación por antecedentes de uso de SPA. Se sostuvo reunión con la trabajadora social de esta IPS quien informa que el firmante también tiene diagnóstico de esquizofrenia y se encuentra en proceso de estabilización. 22/06: Se realiza atención y orientación a la PAD código S0102-2021 por afectaciones en su salud mental relacionadas con preocupaciones desencadenadas por la inestabilidad laboral y económica. Se brinda el espacio de catarsis y se dan primeras orientaciones. En el mes de junio, en el marco de las retroalimentaciones realizadas a las PPR a quienes se les aplicó el EMP, se les brindó espacio de escucha y orientación respecto a los resultados. Con la PPR código 0081-22 aunque no se confirman alertas en salud mental, en el Eje I existe un riesgo mínimo en la categoría clínica de consumo de alcohol, al respecto, en la entrevista con la PPR, se encuentra que según su narrativa, este consumo está relacionado con el consumo en espacios sociales, sin embargo, se deja entrever que ha sido utilizado como medio de escape ante situaciones que le han generado preocupación en algunos momentos de su vida. Se dan orientaciones respecto a ocupación de tiempo libre (adquirir alguna habilidad o fortalecerla, vinculación en la práctica deportiva) y vínculos emocionales. Con la PAD código S0248-2022 se encuentra que la PPR presenta preocupación relacionada con su seguridad en la zona de residencia, se dan orientaciones de autoseguridad y se refuerza la comunicación permanente con el profesional reintegrador. Se dan orientaciones para atención especializada en salud mental desde su EPS y se le ofrece acompañamiento psicoterapéutico breve desde el área. Con la PAD código S0228-2022 se identifica afectación emocional por su relación de pareja la cual le genera inseguridad, se posibilita un espacio de catarsis en donde se dialoga sobre la relación de pareja, las redes de apoyo familiares e institucionales. Se refuerza la comunicación permanente con el profesional reintegrador. dan orientaciones para atención especializada en salud mental desde su EPS y se le ofrece acompañamiento psicoterapéutico breve desde el área.
5. Realizar la aplicación oportuna y devolución de resultados de la aplicación de la prueba EMP y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de trabajo, direccionamiento para atención especializada en salud mental u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	En cumplimiento de esta obligación, en el mes de junio se aplicaron los siguientes EMP y retroalimentación EMP-R a la PPR códigos 0081-22 y 0314-15 de PPR residentes en Florencia. Se aplico EMP y se realizó retroalimentación EMP-R a las siguientes PPR de San Vicente del Caguan 0454-16, 0447-15, 0142-22, 0217-16, 0213-16, con estas PPR, no se confirman alertas en salud mental de acuerdo a los resultados. En la aplicación de EMP y en la retroalimentación a las PAD códigos S0248-2022 y S0228-2022 del municipio de San Vicente del Caguan se encuentran afectaciones que fueron abordadas con ellos en la retroalimentación al igual que con la profesional rentegradora para darle pautas en su atención.
6. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención vista desde el enfoque diferencial, que se encuentre en componente específico y en procesos de reincorporación a partir de los lineamientos establecidos y realizar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	En el periodo, se realizaron las siguientes actividades: - En el GT se cuenta con cuatro PPR clasificados en componente específico, dos por enfermedad de alto costo y dos por discapacidad. - Desde la oficina del enlace de discapacidad del municipio de La Montañita, se hizo entrega de los certificados de discapacidad de los 14 firmantes de paz del AETCR AguaBonita que fueron valorados en el mes mayo por el equipo multidisciplinario, códigos 60-12020, 60-01622, 60-10112, 60-01135, 60-01627, 60-04304, 60-07469, 60-06385, 60-08492, 60-11517, 60-01645, 60-01105, 60-04565, 60-09404. - Se realizó atención y orientación a la PPR código 0464-16 sobre el proceso de certificación de discapacidad que se adelanta con la administración municipal. Se le explicó en que consiste este proceso y los beneficios a recibir en un futuro. Se toma copia de su historia clínica para apoyarla con su radicación en la oficina del enlace de discapacidad municipal, la cual se visitó posteriormente recibiendo orientación sobre el proceso. - Se realizó seguimiento a la valoración del firmante de paz código 60-05283 del municipio de Puerto Rico para iniciar proceso de certificación de discapacidad y a la entrega de los soportes ante la oficina del enlace de discapacidad de este municipio, con el apoyo de la profesional facilitadora. El firmante se encuentra aun en valoraciones ya que debe contar con los demás exámenes que soporten su condición. - Se realizó seguimiento con los profesionales facilitadores sobre el avance con la socialización de los requisitos y del proceso de certificación de discapacidad a los firmantes de paz interesados en este. Seis de ellos, pertenecientes al ETCR Aguabonita reportaron no estar interesados en este proceso. A los demás se les socializó y de acuerdo a sus condiciones económicas y de disponibilidad de tiempo, lo iniciarán.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	842-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

7. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de la estrategia de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para el desarrollo de esta estrategia.	En el mes de junio se tuvieron espacios de escucha con dos contratistas del GT, alrededor de la comunicación en la relación de pareja y sobre los roles de los padres en la crianza de los hijos.
8. Atender de manera oportuna la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan dentro de su objeto contractual.	En cumplimiento de esta obligación se hizo entrega de la siguiente información: entrega del informe mensual de actividades, legalización desplazamiento primera y segunda quincena de junio, concepto EMP aplicado a siete PPR y dos PAD, reporte de eventos semanales junio 2023. Se apoyaron las siguientes solicitudes: Proceso de fortalecimiento de capacidades ARN GT Caquetá: En el marco de la implementación de la Asistencia Técnica a la Política Nacional de Reincorporación que adelanta la Unión Europea con el Gobierno de Colombia desde la línea de Género, se apoyó en la preparación de la primera jornada formativa, en lo relacionado con la programación, seguimiento y asistencia de los profesionales. Taller autoprotección para mujeres firmantes de paz: Desde la Misión de la ONU en Colombia en colaboración con ONU Mujeres y ARN del nivel nacional, se está organizando un taller de autocuidado/autoprotección para mujeres firmantes de paz de Caquetá, por ello, durante el presente mes se apoyó lo relacionado con la socialización de este taller con los facilitadores dando las instrucciones para la postulación. Así mismo se participó de los espacios virtuales de preparación logística del evento. En SIRR se realizó el cargue de 10 certificados de discapacidad correspondientes a los siguientes firmantes de paz del AETCR Aguabonita: 60-12020, 60-01622, 60-01135, 60-01627, 60-04304, 60-07469, 60-06385, 60-08492, 60-11517, 60-04565. El 01/06 se realizó el cargue en la carpeta compartida Z:\Eventos 2023\6_Mayo del reporte de del Foro Reflexionemos sobre la Dignificación de Nuestras Mujeres realizado el 29/05. El 16/06 se realizó el cargue en carpeta compartida Z:\Eventos 2023\6_Junio del reporte del Primer encuentro Fortalecimiento capacidades para la implementación del enfoque de género en reincorporación realizado el 14/06
9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de junio se participó de los siguientes espacios: Espacios virtuales: 02/06 Capacitación a Profesionales de Salud - Programa Capazcidades. 02/06 Reunión visita preparatoria de la Directora ARN Caquetá. 07/06 Sensibilización SGSI - Mapa riesgos - Riesgo seguridad información. 07/06 Capacitación a Profesionales de Salud en Mesas Territoriales de Salud – ETCR. 08/06 Reunión GT Caqueta y enfoque de mujer y género. 09/06 Mesa territorial esquema de salud 2023 - ETCR Miravalle - San Vicente del Caguan – Caquetá. 16/06 Capacitación a Profesionales de Salud - seguimiento a indicadores de salud. 20/06 Mesa territorial esquema de salud 2023 - ETCR Urias Rondón – El Doncello – Caquetá. 21/06 Mesa territorial esquema de salud 2023 - ETCR Aguabonita – La Montañita – Caquetá. 23/06 Revisión temas comunitarios con el enlace del equipo comunitario y de prevención ARN Nivel Nacional. 30/06 Capacitación a Profesionales de Salud – Inconsistencias indicador de salud. 23/06 Mesa interdepartamental de prevención de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual de NNA por parte de Gao y GDO con la Consejería Presidencial para los DDHH y DIH; en este espacio se socializó la oferta de las entidad del CIPRUNNA a nivel nacional, entre ellas ARN. 28/06 Servicio al Ciudadano - Atención a personas con discapacidad De manera presencial se participó de los siguientes espacios: 05/06 primer comité de saud vigencia 2023 ETCR Urias Rondón El Doncello. 06/06 Comité general. 07/06 Mesa seguimiento Comunidades. 13/06 Comité de reintegración en donde se revisó la meta de culminación para aplicación EMP al igual que las PPR y PAD sin EMP para elaborar la proyección de aplicación del cuestionario. 14/06 Primer encuentro Fortalecimiento capacidades para la implementación del enfoque de género en reincorporación orientado por la Unión Europea. 15/06 Participación en el encuentro Región Sur en el ETCR Urias Rondón de El Doncello. 22/06 Grupo focal de la ATRC realizada en Florencia 2022. 22/06 Reunion jovenes certificados D899 – CDV. 26/06 Comité primario. 26/06 Actividad de salud y bienestar. 26/06: Participación en el II Consejo Departamental de Política Social. Para la presente vigencia, se me fue asignado el rol de enlace de comunidades. En este rol, para el mes de junio se tiene la realización de las siguientes actividades en el marco de la implementación de la Iniciativa Territorial Comunitaria ITC en Florencia: 08/06 Reunión equipo base de la ITC para revisión de avances. 09/06 Reunión con asesora de ruta para elaboración de cuestionario diagnostico para la ITC. 14/06 Revisión ITC Florencia / ajustes de microfocalización. 19/06 Diagnóstico participativo ITC con la comunidad del barrio Nueva Esperanza. En el mes de junio se realizó el diligenciamiento y elaboración de los formatos soporte de gestión de la ITC para el segundo trimestre: IR-F-79 Instrumento Priorización de Territorio Iniciativa Territorial Comunitaria, IR-F-84 Diagnóstico Participativo de Iniciativa Territorial Comunitaria, IR-F-85 Plan de Acción Iniciativa Territorial Comunitaria.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral veintiocho (28)

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	842-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

Natalia del Pilar Puyo Plazas

Firmado digitalmente por Natalia del Pilar Puyo Plazas
Fecha: 2023.06.26 22:43:54 -05'00'

NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Fecha: 2023.07.01 12:32:43 -05'00'

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co